

F 1376
.5
AS
V.4



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apto. 1625 MONTERREY, MEXICO

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO PRELIMINAR.

CAUSAS DE LA SUBLEVACION INDIGENA.

Se ha dado el nombre de guerra social en Yucatan, á la que iniciaron los descendientes de los mayas en el año de 1847, con el objeto de exterminar á las demás razas que habitan la península, y que aun eran entónces por desgracia las únicas depositarias de la civilizacion. El presente volúmen tiene por objeto principal la historia de aquella guerra; pero ántes de referir sus sangrientos detalles, que han dejado una huella indeleble en la península, nos parece conveniente hacer un rápido exámen sobre las causas que determinaron la sublevacion de la raza indígena y sobre el encarnizamiento y ferocidad que desplegó en la lucha. Esperamos que este exámen no parecerá infructuoso, porque existiendo todavía en la sociedad actual algunos gérmenes que con el tiempo pudieran producir una nueva conflagracion, no debíamos perdonar medio ninguno para hacerlos desaparecer del todo, con el fin de evi-

001454

tar á nuestros descendientes las escenas de horror en que se vieron envueltos nuestros padres, y aun nosotros mismos. Nos tomaremos la libertad de remontarnos hasta las épocas mas distantes; pero como no vamos á hacer mas que una especie de resúmen de las observaciones que hemos venido sembrando en el discurso de nuestra obra, nos prometemos distraer por muy corto espacio la atencion del lector.

Se recordará que desde tiempo inmemorial los mayas aborrecían instintivamente á todos los extranjeros y que las leyes del país los condenaban á muerte ó á esclavitud perpétua. No solamente Gerónimo de Aguilar y sus compañeros de infortunio fueron víctimas de esta legislacion inhumana, sino tambien varios indios de Jamaica y de otras islas inmediatas, á quienes el azar solía traer á las playas de Cozumel ó de la península. Así, el maya miró con desagrado al español desde el primer instante en que se presentó á sus ojos, y aun ántes de que comprendiese que venía á despojarle de la tierra de sus padres. (1.)

Vino en seguida la conquista, y no hay necesidad de probar que aquel odio se hizo mas intenso y profundo todavía, despues de una lucha sangrienta de doce años, en que desapareció la autonomía maya y quedó abatido el orgullo nacional. Tras la humillacion de la derrota, los dioses fueron arrojados de sus templos y una religion nueva substituyó á la antigua. Las instituciones civiles y los usos y las costumbres experimentaron tambien una variacion notable. Se obligó á vestirse á los que tenían el hábito de la desnudéz, se obligó á vivir en poblado á los que amaban el aislamiento y se forzó á trabajar á los que tenían una propension muy marcada á la ociosidad.

(1) Véase el libro I cap. XIV.

Si todos los sinsabores del vencido se hubieran limitado á los que acabamos de apuntar, poco ó nada tendría que reprochar la posteridad á los vencedores, porque habiéndose impuesto la mision de civilizar el país conquistado, tuvieron necesidad de hacer desaparecer previamente todo lo que había de rudo y salvaje en sus costumbres y en su legislacion. Además, el odio que generalmente engendra una guerra de conquista, no habría pasado de la segunda ó tercera generacion: la descendencia de los mayas se habría amoldado al fin á la civilizacion europea, y á vuelta de dos siglos, cuando mas, todo peligro de un choque entre ámbas razas habría desaparecido por completo, y con el tiempo hubieran llegado á fundirse en una sola. Desgraciadamente nuestros padres cometieron errores trascendentales en la formacion de la colonia y cavaron por decirlo así, el sepulcro en que se ha hundido la mitad de su descendencia.

Largamente hemos hablado en el libro tercero de esta historia, del sistema que se adoptó para gobernar la colonia, luego que hubo terminado la conquista. Se pensó ménos en civilizar al maya que en explotarle. Se estableció la encomienda en favor del colono, la obvencion en favor del cura, y los repartimientos en favor de las autoridades superiores de la provincia. Si el indio aborrecía ántes al español porque era extranjero y porque le había vencido en la guerra, le aborreció todavía mas cuando comprendió que aunque agotase todas sus fuerzas en un trabajo constante, su salario siempre mezquino y ordinariamente tasado por la ley, nunca le bastaría para el sustento de su familia y para saciar la codicia de sus señores temporales y espirituales. Devoró en silencio sus lágrimas; pero la sed de la venganza se apoderó de él, y no pudiendo saciarla entónces, la transmitió á sus hijos y éstos á las generaciones que vinieron despues.

Como si el rencor profundo que dividía á las dos razas no hubiese sido bastante para impedir que un dia llegaran á mezclarse, las célebres ordenanzas de Tomás López, y despues algunas leyes de Indias, vinieron á hacer mas insuperables los obstáculos que habría sido necesario vencer para llegar á este resultado. Unas y otras se empeñaron lastimosamente en aislar á los mayas de las demás razas que poblaban la península, disponiendo que en los pueblos de indios no pudiesen demorarse un solo dia ni los encomenderos, ni sus mujeres, ni sus hijos, ni sus amigos, ni los mestizos, ni los negros, ni los mulatos, ni nadie en fin que no fuese clérigo ó de raza aborígena pura. El resultado no pudo ser mas desastroso. El maya en su aislamiento no pudo adquirir hácia el español, esa simpatía que solo se engendra en el roce continuo de la vida social. Solo veía al encomendero ó á sus agentes el dia en que iban á cobrarle el tributo, y es inútil decir que cada uno de estos viajes avivaba mas el ódio que el tributario sentía arder en el fondo de su corazon.

Deben añadirse á todas estas consideraciones algunas otras dificultades, cuyo remedio ó solución estaban hasta cierto punto fuera del alcance de la ley y de la misma voluntad de los colonos. El color de la piel y la oposición que reinaba entre el carácter, la índole y las costumbres de los dos pueblos, eran un obstáculo bastante poderoso por sí solo para mantener el antagonismo de que venimos hablando. El matrimonio entre los jóvenes de una y otra raza hubiera sido el medio mas adecuado para borrar con el transcurso de los años hasta la última huella de la conquista; pero los españoles se desdñaron de dar su mano á las mujeres indias, y prefirieron hacer viaje á la metrópoli ó á Cuba y Santo Domingo para buscar esposa y formar familia.

El gobierno español y sus cooperadores de la colo-

nia no se hicieron nunca ilusiones sobre los medios que habian puesto en práctica para mantener bajo su dominio al pueblo conquistado. Es verdad que dieron una gran importancia á la educacion religiosa y que el mismo clero se vanagloriaba de ser la columna mas firme de la tranquilidad pública. Pero los colonos que adivinaban perfectamente que vivían sobre un volcan, tomaron en todos tiempos medidas de distinto género para impedir que estallase. Recogieron á los indios sus arcos y sus flechas, les prohibieron el uso de las armas europeas y la ley les negó hasta la facultad de montar á caballo. Si algunas veces fueron utilizados sus servicios en las incursiones de los piratas y en las reducciones de provincias lejanas, como el Petén, se cuidó siempre de que fuesen en corto número, se les dieron armas inferiores á las de los blancos y eran mas bien empleados en los trabajos de zapa.

Todas estas precauciones no fueron sin embargo bastante poderosas para impedir que el maya se aprovechase de cuantas oportunidades se le presentaban para sacudir el yugo que pesaba sobre él. En el discurso de nuestra historia, las hemos venido refiriendo todas, desde la que estalló en el Oriente tres años despues de la conquista, hasta la que acaudilló Jacinto Canek en Cisteil. El indio vencido constantemente en ellas, volvió á llorar en silencio su humillacion y su derrota; pero las maldiciones que se le escapaban en el hogar doméstico, perpetuaron el ódio de raza de generacion en generacion y legaron á los siglos su venganza.

Tal era el estado en que se hallaba la raza conquistada al comenzar el presente siglo, cuando la expedicion de la Constitucion de Cádiz vino á sacarla del letargo en que parecía dormida. Se abolieron los tributos, las obven- ciones y el servicio personal obligatorio; los indios fueron declarados ciudadanos, y en algunos pueblos llegaron á

formar parte de los cuerpos municipales. El Código español hubiera completado quizá su obra de reparación, porque había mandado establecer una escuela en cada pueblo; pero la mano traidora del monarca lo hizo pedazos, y el indio volvió á caer en la miseria y en el pupilaje, de que solo había salido por un corto espacio de tiempo.

La independencia hubiera debido imitar la conducta de los liberales españoles, desembarazando desde luego al indio de las cargas injustas que pesaban sobre él, y poniendo los medios para educarle á fin de nivelarle, en una época no remota, á las demás razas que habitan el país. Pero intereses bastardos se opusieron á este pensamiento, que tuvo en verdad pocos apóstoles, y el descendiente del maya, á pesar de su pomposo título de ciudadano, siguió por entónces arrastrando casi la misma cadena que sus antepasados. En efecto, fuera del tributo abolido por Iturbide, se dejaron subsistir las obvenciones, el trabajo personal obligatorio, las vejaciones de las autoridades civiles y eclesiásticas, y otros muchos abusos sancionados por la costumbre. El indio ciudadano siguió viendo en el descendiente del conquistador al autor de su miseria, y le aborreció, como le habían aborrecido sus padres y sus abuelos.

Existía, pues, hasta el año de 1840 un ódio de tres centurias entre las dos razas principales que habitaban la península. Si la una no se había rebelado contra la otra, no era ciertamente porque hubiese olvidado el pasado, ó porque estuviera contenta con el presente, sino porque le faltaban los medios para sacudir el yugo que pesaba sobre ella. La guerra de castas siempre hubiera estallado en una época mas ó menos lejana, si se hubiese mantenido en pié el mismo sistema que acabamos de describir. Si la sublevacion se anticipó, fué porque una imprudencia puso las armas en las manos de los indios ántes de asimilarlos

al resto de sus conciudadanos por medio de la educacion y de ciertas concesiones que reclamaban la razon y el derecho natural. Vamos á hacer un rápido exámen de estas causas ocasionales, como lo hemos hecho de las eficientes.

En la revolucion de 1840, D. Santiago Iman, su principal caudillo, llamó en su auxilio á los indios: les ofreció exonerarles de las obvenciones, si contribuían á su empresa, y por la primera vez se pusieron en sus manos armas de fuego para combatir contra las tropas blancas que defendían al gobierno. Los indios las aceptaron con secreto placer, se batieron con mas ferocidad que valor, y el triunfo que obtuvieron les dió la medida de su fuerza. Todavía obtuvieron otra victoria, cuando la Legislatura disminuyó considerablemente el impuesto religioso, en virtud de la promesa que les había empeñado el jefe de la revolucion. En vano quiso oponerse al decreto el gobernador Cosgaya, no porque creyese que debían subsistir las obvenciones, sino porque comprendía que haciéndose concesiones al indio en virtud de un éxito alcanzado en los campos de batalla, era darle alicientes para promover una nueva revolucion.

Quizá no se hubiera realizado muy pronto este vaticinio, porque el indio que generalmente hablando carece de iniciativa, acaso no se habría atrevido entónces á promover de su propia cuenta una sublevacion. Pero la cadena de guerras y motines que desde 1840 se sucedieron sin intermision en la península, por las causas de que hablamos en el libro anterior, obligaron á los partidos á apelar con frecuencia al elemento indígena, halagándole con promesas irrealizables y haciéndole comprender cada dia mas su importancia.

Cuando las fuerzas mexicanas invadieron la península durante la dictadura de Santa-Anna, el gobernador Barbachano expidió varios decretos, llamando á los indios á

las armas, y hubo algunos en que se les hicieron concesiones de tierras y se les declaró exceptuados perpétuamente de sus contribuciones civiles y religiosas (2). Los indios acudieron á este llamamiento, del mismo modo que los demás habitantes de la península, y los periódicos tuvieron para aquellos frases lisonjeras y encomiásticas en que se les decía que eran la columna mas firme en que descansaba la defensa de la patria. Algunos espíritus previsores reprobaron que se armase á estos hombres incultos, que odiaban en secreto á la mitad de sus compatriotas, y temblaban cuando los veían volar á los campos de batalla, llevando el fusil sobre sus desnudos hombros. Pero se ventilaba entónces una cuestion de interés trascendental para Yucatan, y nadie se detuvo ante consideracion de ninguna especie para aumentar el número de sus defensores.

Pasó sin embargo felizmente la crisis, porque terminada la guerra, los indios volvieron dócilmente á sus hogares, con la esperanza sin duda que pronto sería cumplida la promesa solemne que el gobierno les había empeñado. Pero el estado no poseía los terrenos baldios suficientes para dar un cuarto de legua cuadrada á cada yucateco que hubiese concurrido á la campaña: tampoco podía eximir de sus contribuciones civiles y religiosas á todos los indios que hubiesen peleado con armas de su propiedad, porque su tesoro y el del clero se iban á quedar exhaustos, y como era de esperarse, se encontró en la imposibilidad de otorgar las concesiones que imprudentemente había decretado. Los indios no dieron por entónces señales de haber sentido el desengaño; pero quedó profundamente grabado en su memoria y fué un nuevo combustible arro-

(2) Véanse los decretos de 26 de Agosto de 1842 y el de 12 de Abril del año siguiente, insertados en la Coleccion de Aznar, tomo II, páginas 215 y 242.

jado á la hoguera que ardía secretamente dentro de su pecho.

Como si la raza civilizada de Yucatan no hubiese querido perdonar medio ninguno para provocar el cataclismo que rugía sordamente bajo sus plantas, nuevas convulsiones intestinas volvieron á agitar á la península en el año de 1846, dando ocasion á que los indios empuñasen de nuevo las armas, en defensa de principios que no comprendían; pero que conducían indirectamente á sus fines. Levantados unas veces por el gobierno y otras por los revolucionarios, ellos corrían siempre de buen grado á la campaña, creyendo ó fingiendo creer en las bajas de contribucion que ámbos contendientes le ofrecían; pero en realidad con el presentimiento de que se iba acercando la hora de su venganza. La malhadada revolucion de 8 de Diciembre que proclamó la neutralidad en la guerra norte-americana, les proporcionó al fin la primera oportunidad de declararse en guerra abierta contra la raza blanca (3). Levantados en número de dos mil para batir á las fuerzas del gobierno que guarnecían á Valladolid, cayeron sobre esta ciudad el 15 de Enero de 1847, y como hemos visto en uno de los capítulos anteriores, cometieron actos de salvaje crueldad, no solo en el enemigo ya vencido, sino tambien en seres inofensivos.

Desde este momento, y como si la sangre vertida en aquella triste jornada hubiese servido mas bien para excitar las pasiones del indio, que para calmarlas, se eman-

(3) Generalmente se dá en Yucatan el nombre de blancos, no solamente á los que conservan pura en sus venas la sangre europea, sino hasta á aquellos que la llevan mezclada en cualquiera cantidad con la indígena. Por esta razon, especialmente cuando se habla de la guerra social, nuestra poblacion se considera dividida en dos grandes secciones: los indios y los blancos. Los primeros son los descendientes de los mayas que no han mezclado su sangre con ninguna otra, y los segundos, los individuos de todas las demás razas que habitan la península. Cualquiera que sea la impropiedad de esta denominacion, nosotros hemos creído conveniente emplearla en este volumen.

cipó del blanco á quien hasta entónces había servido de instrumento en las contiendas civiles, y preparó por su propia cuenta una insurreccion general, para saciar su antigua sed de venganza. Y la lucha que sobrevino entónces fué tan ruda y tenáz, que al cabo de pocos años había ya desaparecido de la península, una mitad de sus habitantes.

Las páginas que ván á leerse en seguida, debieran estar escritas con sangre. Declarada la guerra de exterminio por la descendencia de los mayas y tomadas algunas represalias por la raza agredida, la lucha adquirió proporciones titánicas y presentó episodios terribles, con los cuales apénas podría encontrarse semejanza en la historia de algunos pueblos de la antigüedad. El indio no hacía solamente la guerra á los hombres capaces de tomar las armas: su furor salvaje se cebaba hasta en las mujeres y en los niños de la raza que aborrecía, y cifraba todo su afán en destruir cualesquiera elementos de civilizacion que encontraba á su paso. Cuando millares de bárbaros asediaban una poblacion y sus defensores no podían ahuyentarlos, no se rendían á discrecion, ni se celebraba capitulacion ninguna: sus habitantes la abandonaban en masa, escoltados por los militares que habían sobrevivido á la lucha, los cuales se veían obligados ordinariamente á abrirse paso, á sangre y fuego, entre las hordas de los sitiadores. Cuando se libraba algun combate—y algunas veces se libraban varios en un solo dia—los prisioneros eran generalmente asesinados ó conducidos al patíbulo, y en suma la sangre corría de un extremo á otro de la península, entre las llamas que levantaba el incendio de las poblaciones, y entre los alaridos del salvaje que gozaba en medio de la destruccion. No es extraño, pues, que hayan sucumbido en la lucha tantos millares de víctimas, ni que entre las ruinas que dejaron regadas en nuestro suelo los

antiguos mayas, se encuentren sembradas ahora las mas recientes que nos ha legado su descendencia.

Una observacion para concluir. Las causas que pudieron impulsar á los indios á levantarse, y de las cuales hemos hecho una recopilacion en este capítulo, podrán explicar la insurreccion y aun atenuarla, si se quiere; pero nunca justificarla. La raza indígena se sublevó precisamente en el momento en que se habían dado los pasos mas avanzados para hacer cambiar su condicion. Es verdad que no había alcanzado las ventajas que ahora y las mayores que en justicia deberá alcanzar en el porvenir. Pero al ménos, comenzaban á abrirse escuelas para nivelarla en instruccion con el resto de sus compatriotas, sus impuestos habían disminuido considerablemente y aquellos pocos de sus individuos que habían logrado educarse ó adquirir otra clase de méritos, habían ocupado puestos honrosos en la administracion pública, en la carrera militar y en el sacerdocio.

Por lo demás—y sobre esto debe fijarse especialmente la atencion del observador—la posteridad solamente cierra los ojos sobre la sangre derramada en las revoluciones, cuando éstas se emprenden en nombre de algun principio social, ó cuando su triunfo podría hacer avanzar á los pueblos, un paso siquiera, en el sendero de la civilizacion. ¿Pero qué hubiera podido adelantar Yucatan, si el triunfo de los indios se hubiera consumado? Fácil se hace calcularlo, arrojando una mirada sobre el pequeño imperio que han fundado en nuestras fronteras. El jefe de ese establecimiento, como veremos mas adelante, gobierna allí como un señor absoluto, en la acepcion mas lata de la palabra: no hay en sus dominios otra ley que su voluntad: sus vasallos están obligados á servirle personalmente como si fueran esclavos; y las penas mas severas, sin exceptuar la de muerte, caen al menor desliz

sobre sus cabezas. El terror y el fanatismo son sus únicos elementos de gobierno. Veinticinco años hace por lo ménos que se halla en quieta y pacífica posesion de su cacicazgo, y ni él, ni sus llamados generales, ni sus súbditos han dado ningun paso para salir de la barbárie, á pesar de que su proximidad á Belice y su constante comunicacion con aquella colonia, debieran haberles hecho conocer las ventajas de la civilizacion.

Tal habría sido la suerte de Yucatan, si la insurreccion indígena hubiése triunfado en toda la península; y esta sola consideracion bastaría para que fuese condenada, no solo por la generacion actual, á quien podrían afectar las pasiones del momento, sino hasta por la mas remota posteridad.

CAPITULO I.

1847.

Primeros caudillos de la sublevacion indígena.—Su carácter y sus tendencias.—Se descubre la conspiracion ántes de que estalle.—Prision de Manuel Antonio Ay.—Su causa.—Es ejecutado en Valladolid.—Impresion que este suceso causa en los indios.—Se ordena la aprehension de Jacinto Pat y Cecilio Chí.—Causas que la impiden.—El último inicia la insurreccion asesinando fria é inhumanamente á todos los habitantes blancos de Tepich.—Represalias en Tihosuco.—Pronunciamiento de D. José D. Cetina en Tizimin.—Se somete al gobierno en virtud de las circunstancias.—Honda sensacion que causa en toda la península la noticia del levantamiento de los indios.—Los partidos de Méndez y Barbachano se reconcilian aparentemente y se celebra este suceso en Mérida con manifestaciones públicas y estrepitosas.

Entre los individuos de la raza indígena pura, que se habían familiarizado con el uso de las armas en las convulsiones intestinas de la península, se distinguían en primera línea Manuel Antonio Ay, Cecilio Chí y Jacinto Pat. El primero era cacique de Chichimilá, el segundo de Tepich, y el tercero de Tihosuco. Aunque los dos primeros habían concurrido con los indios de sus respectivos caci-